

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

Fecha:	12 de mayo de 2021	Tipo de sesión:	Presencial ¹ <input type="checkbox"/>
Hora:	3:00 pm		Virtual ² <input checked="" type="checkbox"/>
Comité:	Seguimiento a Fondo		
Convocante:	Fondo Adaptación		

No. Contrato y Fecha:	Contrato FA-IC-I-S-244-2019		
Contratista e Interventor:	CONTRATISTA: BENJAMIN OBANDO DELGADO INTERVENTORIA: CONTELAC S.A.S		
Estatus Actual Contrato:	EJECUCIÓN		
Problemas Actuales:	Establecidos en el desarrollo del acta.		
En Proceso Incumplimiento	SI: <u> X </u>	NO: _____	

Se manifiesta que el Comité será grabado, por lo cual pregunta si existe manifestación de oposición por parte de los presentes. Al respecto no se manifiesta inconformidad, por lo cual se inicia la grabación.

1. LISTADO DE ASISTENCIA

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo Adaptación convoca la presente reunión en el marco de la estrategia de SEGUIMIENTO A FONDO, mediante la cual se realiza el seguimiento a los proyectos que presentan dificultades en su ejecución.

Teniendo en cuenta lo anterior, procedemos a relacionar a los asistentes (encender su cámara y decir presente en el momento de ser llamado):

Asistentes			
	Nombre	Cargo	Entidad / Empresa
1	Edgar Ortiz Pabón	Gerente General	Fondo Adaptación
2	Rafael Eduardo Abuchaibe	Subgerente de Proyectos	Fondo Adaptación
3	Catalina Álvarez Charry	Asesora de la Subgerencia de Proyectos	Fondo Adaptación
4	Alberto Neira	Profesional Social Sector Agua y Saneamiento	Fondo Adaptación
5	Deyanira Cristancho	Apoyo a la Supervisión Sector Agua y Saneamiento	Fondo Adaptación
6	Andrés Ivannó Galeano Toro	Líder Sectorial Encargado	Fondo Adaptación
7	Nohemy Benavides Barbosa	Asesora Jurídica de la Subgerencia de Proyectos	Fondo Adaptación
8	Norma Lorena Ramírez	Abogada del Sector Agua y Saneamiento	Fondo Adaptación

¹ El comité presencial puede realizarse de forma física o a través de video conferencia

² En el evento en que se realice sesión virtual a través de correo electrónico se debe adjuntar al acta copia de la deliberación realizada en el mismo.

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

Asistentes			
	Nombre	Cargo	Entidad / Empresa
9	Jesica Aristizabal Meza	Apoyo Jurídico de Gestión Contractual	Fondo Adaptación
10	Mayra Alejandra Silva Bayona	Profesional II	Fondo Adaptación
11	Benjamín Obando Delgado	Contratista de Obra	Benjamín Obando Delgado
12	Cristina Obando Córdoba	Ingeniera Residente de Obra	Benjamín Obando Delgado
13	Juan Carlos Motta	Director de Interventoría	CONTELAC S.A.S
14	Jaime Sánchez Vásquez	Gerente	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUACHICA
15	Adrián Ibarra Ustariz	CORPOCESAR	CORPOCESAR

Se deja constancia que se citó a Robinson Manosalva, Alcalde de Aguachica, pero no asistió al comité de seguimiento.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo Adaptación, manifiesta que, desde la práctica gerencial de la Entidad, se han desarrollado mesas de trabajo con los diferentes contratistas e interventores que ejecutan obras a lo largo de todo el país y que el seguimiento a Fondo tiene tres objetivos principales, a saber:

1. Hacer seguimiento a los proyectos de obra que presentan algún tipo de problema que pueda poner en riesgo la ejecución del contrato, por lo que se interviene de manera inmediata por parte de la Gerencia.
2. Plantear y revisar la ruta crítica de cierre del proyecto.
3. Establecer compromisos a los cuales se les realizará seguimiento especial, para culminar el proyecto de forma satisfactoria.

El Gerente informa a la mesa de trabajo que la misma no es una mesa de confrontación, sino de solución, adicionalmente deja claridad que no tiene injerencia o repercute en el normal procedimiento de presunto incumplimiento que se encuentra en curso en el marco del contrato.

Se comunica que el presente comité, se desarrollará de forma metodológica iniciando con la intervención del Subgerente de proyectos y el Líder sectorial del Fondo Adaptación, para que presenten las generalidades y el estatus de avance de ejecución del contrato estableciendo las actividades faltantes y en cabeza de quien se encuentran; posteriormente, se dará la palabra al interventor para que sobre la exposición realizada, manifieste su perspectiva del estatus y de la terminación del proyecto, así como el balance general de cumplimiento desde las obligaciones de seguimiento que le asisten conforme a la Ley 1474 de 2011, y de ser el caso, exponga si existen situaciones adicionales que pongan en riesgo la ejecución o terminación del proyecto. Finalmente, el contratista de obra deberá presentar su ruta crítica dentro del plazo contractual, así como la disposición de materiales y mano de obra.

De igual manera, se informa que se realizarán intervenciones parciales (Alcaldía – Gobernación- Empresa de Servicios Públicos- Corpocesar) para que se pronuncien sobre las actividades que estén en cabeza de éstos para culminar el proyecto de forma satisfactoria. Por último, se pactarán los compromisos, con plazos y responsables.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El Doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo da la palabra al Subgerente de Proyectos y Líder Sectorial de Agua y Saneamiento (E) para que presente las generalidades y el estatus del contrato.

Hace uso de la palabra el Subgerente de Proyectos , quien manifiesta como generalidades del proyecto:

Departamento: César

Municipio: Aguachica

No. de Contrato Obra: FA-IC-I-S-244-2019

Contratista: BENJAMIN OBANDO DELGADO

No. de Contrato Interventoría: 2014-C-0079

Interventor: CONTELAC S.A.S

Inversión Total: \$3.595 millones de pesos

Estado Actual: En ejecución (Reinicio el 1 mayo de 2021)

Avance: 51,15%

Fecha de Inicio: 05/11/2019

Fecha de Terminación: 08/06/2021

Nivel de Alerta: N/A

Beneficiarios: 197.000 habitantes

El Ingeniero Rafael Abuchaibe, informa que el proyecto corresponde a obras para la reconstrucción del sistema de acueducto (bocatoma, aducción, tratamiento preliminar y obras adicionales) en el Municipio de Aguachica, Departamento de Cesar.

Posteriormente, manifiesta que dentro de las problemáticas actuales del proyecto se encuentra que la obra presenta un retraso del 44,45%, respecto al porcentaje programado, dentro de lo cual se establecieron algunas causas:

- En la etapa de preconstrucción que se desarrolló entre el 05 de noviembre y el 04 de mayo de 2020, se realizó la apropiación de los estudios y diseños, así como el trámite de permisos prediales y ambientales, pero se entiende que se presentó alguna dificultad, toda vez que en la etapa de obra el contratista remite solicitud de mayores cantidades de obra e ítems no previstos, y recursos adicionales por una suma aproximada de \$272.000.000 millones, con relación al balance preliminar presentado en noviembre de 2020.
- Se requiere adelantar ante CORPOCESAR concepto técnico y ambiental para determinar si se ejecutan o no las obras de estabilización del talud del canal de aducción y esto incide en el balance preliminar. Se considera que existe preocupación respecto al permiso ambiental actividad que debió haberse identificado en la etapa de preconstrucción.

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

Se aclara que estas condiciones, son del resorte del proceso de presunto incumplimiento que se adelanta.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- La interventoría radicó ante la ESPA, documento técnico complementario el 5 de mayo de 2021, para continuar trámite ambiental ante CORPOCESAR, iniciado en el mes de febrero de 2021.
- El 11 de mayo de 2021, se remite por parte de la ESPA la solicitud y radicación oficial del permiso ambiental ante CORPOCESAR.
- Se está coordinando con la Subgerencia de Regiones la citación de la mesa de trabajo con la ESPA y CORPOCESAR, para hacer seguimiento al trámite del permiso
- El contrato se encontraba suspendido desde el 28 de diciembre de 2020, fue reiniciado el 1 de mayo de 2021
- Se inició la audiencia de presunto incumplimiento el 10 de mayo de 2021, la cual es paralela a todas las actuaciones que se están realizando.

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo da la palabra al Gerente de la ESPA, para que se pronuncie sobre las actividades que han realizado. Al respecto el doctor Jaime Sánchez Vásquez manifiesta, que el día 11 de mayo de 2021 la ESPA radicó la nueva alternativa ante CORPOCESAR con el fin de que se de respuesta y se pueda agilizar el proceso, dado que las dos alternativas anteriores presentaban inconsistencias. Manifiesta que desde la alcaldía se tiene prevista como una obra de alto impacto para el municipio de Aguachica.

Adicionalmente, el doctor Edgar Ortiz manifiesta que es de suma importancia el compromiso total desde el sector local, toda vez que es un proyecto que va a beneficiar alrededor de 120.000 habitantes, asegurando que todos los actores deben intervenir en la toma de decisiones con el fin de llevar a feliz término el proceso.

El doctor Adrián Ibarra Ustariz de Corpocesar, manifiesta que el operador de Aguachica solicitó autorización para ejecutar unas obras y que, pese a las dificultades que se presentaban por la emergencia sanitaria, las mismas se autorizaron parcialmente en varias partes del proyecto. Hace aproximadamente dos meses, solicitaron respuesta a una petición relacionada con cambiar el sistema para evitar una situación de riesgo, pero se pidió que se acumularan los trámites dado que ya había empezado uno sobre la modificación de la concesión, adicionalmente debían definir técnicamente las obras que se requerían, dado que lo que se remitió fue un concepto de una solución, que carecía de especificidad así mismo faltaban los planos soportes.

Indica que no se tiene inconveniente en seguir apoyando los trámites que se vienen adelantando.

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo, hace uso de la palabra solicitando que por parte de CORPOCESAR, se indiquen los plazos estimados del trámite que debe surtir el proceso radicado por la ESPA el día 11 de mayo de 2021, a fin de obtener el permiso ambiental.

El doctor Adrián Ibarra de CORPOCESAR, manifiesta que teniendo en cuenta que no se ha revisado y partiendo que la solicitud no requiera ajustes, el paso a seguir es la publicación de un aviso por un plazo de 10 días hábiles. Posteriormente, se realizaría la visita en un plazo de 15 días siguientes, siempre que se encuentre la documentación ajustada a la normatividad, por

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

lo que se podría dar un plazo estimativo y aproximado de dos (2) meses, el cual culminaría con la expedición del acto administrativo y su notificación, así como los demás trámites legales que deban desarrollarse. Concluye que al proceso se le dará un trámite de urgencia.

2.1 Intervención interventoría:

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo, manifiesta la importancia que se encuentre el Representante Legal toda vez que los compromisos aquí pactados son vinculantes. Hace uso de la palabra el Director de Proyectos de la Interventoría, se deja constancia que no se hace presente el Representante Legal en el presente comité.

Manifiesta el Director de Interventoría que, respecto a los tramites de permiso ambiental, se han tramitado todas las actividades que se han requerido en acompañamiento del contratista de obra, la ESPA y Corpocesar. También se han realizado tramites sobre aprovechamiento forestal, el cual tuvo un condicionamiento en cuanto a que las obras que se pretendían ejecutar no podían ser 100% invasivas teniendo en cuenta el medio ambiente, por lo que se planteo como alternativo hacer una intervención en otras zonas (rocas). Se realizó la revisión de los reglamentos y demás normas geotécnicas por parte de un experto con relación a la estabilidad del terreno, determinándose que la zona era estable, pero podía tener afectación en la cobertura vegetal. Por todo lo anterior, se elevó solicitud de concepto a Corpocesar como autoridad ambiental.

Posteriormente, se logro enviar a la ESPA el proceso constructivo, que incluía especificaciones técnicas, presupuesto estimado de intervención y APU, entre otros soportes. Si se logra realizar la prórroga, es necesario hacer un plan de choque que contenga un cronograma, bajo la premisa que las actividades que faltan por ejecutar se realizarán dentro del cuerpo de la bocatoma en zonas aledañas donde deben instalarse tuberías y complementaciones en las estructuras.

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo, realiza las siguientes preguntas a la Interventoría:

¿Si el trámite de CORPOCESAR es viable, cual es el concepto sobre la posibilidad de terminar la ejecución del contrato por parte del Contratista de Obra?

¿Superado el tema de CORPOCESAR cuanto tiempo más demandaría al contratista el cierre satisfactorio del contrato ?

¿Existe otro elemento o circunstancia que pueda impedir la ejecución del contrato?

El Director de Interventoría, manifiesta que el contratista de obra esta en la disposición técnica y económica para culminar el contrato, dado que cuenta con material y personal, por lo que podría terminar en un plazo aproximado de tres (3) meses. Indica que, dentro de los elementos externos que podrían afectar la ejecución del contrato, sería el invierno por las fuertes lluvias dado que algunas actividades se realizan dentro de la quebrada en la bocatoma, por lo que considera que este aspecto adicional sería el único que podría afectar la ejecución.

2.2 Intervención contratista de obra:

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

En consecuencia, se procede a dar el uso de la palabra al contratista, para que indique cual es la propuesta de salvamento con ruta critica precisa, como posibilidad de cumplir con la totalidad del objeto contratado en un plazo máximo de 3 meses.

El contratista de obra hace alusión a los antecedentes sobre los inconvenientes y actividades que se han desarrollado sobre el procedimiento con los permisos ambientales, que también tuvo afectación con la contingencia el Covid 19, así como la situación fáctica que rodeo la ejecución del contrato. Adicionalmente, manifiesta que cuenta con los materiales y maquinaria para iniciar actividades en obra. Indica que con relación a las mayores cantidades de obras e ítems no previstos que se presentaron, no era posible tener conocimiento de estas, toda vez, que no se había realizado actividades de excavación. Manifiesta que si bien es cierto tiene retraso de aproximadamente 3 meses son causas ajenas y externas.

El Contratista de obra manifiesta que no ha firmado acta de reinicio, y considera que, al no haberse superado las causas de la suspensión, el contrato de obra se encuentra suspendido.

Al respecto el Gerente del Fondo, pregunta al Subgerente de Proyectos y a la Interventoría *¿Cuál es el estado actual del contrato, se encuentra suspendido o en ejecución?*

El Subgerente de Proyectos, manifiesta que el acta de suspensión tiene establecido un plazo para que se reinicie la ejecución, razón por la cual no se requiere la suscripción de un acta de reinicio. Reiterando que el contrato se encuentra en ejecución.

La Interventoría, manifiesta que el Contrato de Obra se encuentra en ejecución desde el día 01 de mayo de 2021.

Al respecto de la intervención del contratista, el Gerente del Fondo puntualizó que el Contrato de Obra, contempló una etapa de preconstrucción, en la cual se establece que tuvo tres meses para realizar todos los estudios técnicos, de riesgos, geotécnicos y demás, así mismo la ESPA radicó un documento basado en el estudio del Contratista de obra, por lo que, si es competencia de este, pues se necesita del insumo técnico.

3. COMPROMISOS / RESPONSABLES / FECHAS ESTABLECIDAS:

Con base en lo tratado, el Gerente del Fondo Adaptación estableció los siguientes compromisos con fechas de cumplimiento y responsables, para los hitos mencionados con antelación:

CORPOCESAR:

Adelantar el trámite que se encuentra radicado desde el día 11 de mayo de 2021, dentro del plazo aproximado de dos (2) meses, por lo que se hace un llamado a la institucionalidad con un mensaje de urgencia al proceso.

FONDO ADAPTACIÓN E INTERVENTORÍA:

La Subgerencia de Proyectos y la Interventoría deberán dar respuesta al Contratista de Obra donde indiquen y desarrollen concretamente el mecanismo automático para el reinicio de la ejecución de lo contratos, razón por la cual no se requiere de la suscripción de un acta de reinicio cuando el contrato este suspendido, dado que esta sujeto a una condición de plazo pactado. La

	ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO	CÓDIGO:	1-PET-F-13
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	oct/2020

comunicación deberá ser remitida al Contratista de Obra a más tardar el día 14 de mayo de 2021.

CONTRATISTA:

Propuesta de solución razonable y concreta para finalizar el proyecto la cual deberá ser radicada a la Interventoría el 21 de mayo de 2021, a partir del aval (2 meses) por CORPOCESAR a través de acto administrativo. La cual deberá contener:

1. Plan de Contingencia
2. Cronograma
3. Plan de compras
4. Plan de ingreso al personal, en el que se incluya la distribución por bloques, número de trabajadores y horario de trabajo.
5. Como se realizará el avance de ejecución semanal de forma precisa.
6. Logística que se requiera para terminar satisfactoriamente el proyecto.
7. Si se presentan exposición de causas externas deberán presentarse de forma soportada y justificada, ya sea para la solicitud de prórroga o suspensión manifestada en precedencia.
8. Demás aspectos para poder realizar un análisis completo.

Se deja claridad que la solicitud debe estar sujeta a la Ley, a la matriz de riesgos y a las condiciones contractuales pactadas.

INTERVENTORÍA:

El día 28 de mayo de 2021, la Interventoría debe radicar ante el Fondo Adaptación el informe de análisis integral de la propuesta presentada por el Contratista de Obra.

FONDO ADAPTACIÓN:

La Subgerencia de Proyectos y el Sector el día 04 de junio de 2021, convocará mesa de trabajo con el contratista e interventor para el análisis de viabilidad o no sobre las solicitudes presentadas por el Contratista de Obra y avaladas por la Interventoría. Si resultare viable se realizará el proceso ante el Comité de Modificaciones y demás trámites que deban llevarse a cabo para la suscripción del otrosí modificatorio.

Estos compromisos no afectan el proceso de presunto incumplimiento que se esta adelantando.

Por último, se precisa que el presente comité se realiza por parte del **FONDO** con el fin de superar los inconvenientes encontrados, en aras del principio de responsabilidad que les asiste a los Servidores Públicos, Interventor y Contratista de Obra. Así mismo, hacer énfasis que los compromisos que se deriven son de estricto cumplimiento, los cuales se acordaran entre las partes, así como las fechas en las cuales se deben desarrollar.

3 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA: Se da lectura al contenido completo de la presente acta y se somete a aprobación de los asistentes por parte del Gerente del Fondo Adaptación. En la grabación de la reunión se deja constancia de la aprobación por cada uno de los miembros. Se envía copia del acta a los asistentes que contestaron la asistencia.

4 CIERRE: Siendo las 05:00 pm, se da por terminada la sesión del comité de seguimiento a fondo.

5 APÉNDICE: Hace parte de esta acta el listado de la convocatoria y la grabación de la reunión.

Comité Seguimiento a FONDO 2021

Mayo de 2021



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Fondo Adaptación



SECTOR ACUEDUCTO



ACUEDUCTO-RIOSUCIO
RIOSUCIO - CHOCÓ



DATOS DEL PROYECTO

Departamento: César

Municipio: Aguachica

No. de Contrato Obra: FA-IC-I-S-244-2019

Contratista: BENJAMIN OBANDO DELGADO

No. de Contrato Interventoría: 2014-C-0079

Interventor: CONTELAC S.A.S

Inversión Total: \$3.595 millones

Estado Actual: En ejecución (Reinicio 1 mayo de 2021)

Avance: 51,15%

Fecha de Inicio: 05/11/2019

Fecha de Terminación: 08/06/2021

Nivel de Alerta: N/A

Beneficiarios: 197.000 habitantes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Obras para la reconstrucción del sistema de acueducto (bocatoma, aducción, tratamiento preliminar y obras adicionales) del Municipio de Aguachica, Departamento de Cesar

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO: Las obras presentan retrasos del 44,45% respecto a lo programado, por las siguientes causas:

- En la etapa de preconstrucción, el contratista apropió los estudios y diseños, pero ésta no fue desarrollada presuntamente a satisfacción, en razón a que en la etapa de obra se ha identificado la necesidad de mayores cantidades de obras e ítems no previstos, por lo que se solicitó recursos adicionales por \$272 millones con relación al balance preliminar presentado en nov/20.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: César

Municipio: Aguachica

No. de Contrato Obra: FA-IC-I-S-244-2019

Contratista: BENJAMIN OBANDO DELGADO

No. de Contrato Interventoría: 2014-C-0079

Interventor: CONTELAC S.A.S

Inversión Total: \$3.595 millones

Estado Actual: En ejecución (Reinicio 1 mayo de 2021)

Avance: 51,15%

Fecha de Inicio: 05/11/2019

Fecha de Terminación: 08/06/2021

Nivel de Alerta: N/A

Beneficiarios: 197.000 habitantes

- Se requiere adelantar ante CORPOCESAR concepto técnico y ambiental para determinar si se ejecutan o no las obras de estabilización del talud del canal de aducción y esto incide en el balance preliminar. Este requerimiento de permiso ambiental debió haberse identificado en la etapa de preconstrucción.
- La interventoría radicó ante la ESPA, documento técnico complementario el 5 de mayo de 2021, para continuar trámite ambiental ante CORPOCESAR, iniciado en el mes de feb/21.
- El 11 de mayo de 2021, se remite por parte de la ESPA la solicitud y radicación oficial del permiso ambiental ante CORPOCESAR.
- Se está coordinando con la Subgerencia de Regiones la citación de la mesa de trabajo con la ESPA y CORPOCESAR, para hacer seguimiento al trámite del permiso.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: César

Municipio: Aguachica

No. de Contrato Obra: FA-IC-I-S-244-2019

Contratista: BENJAMIN OBANDO DELGADO

No. de Contrato Interventoría: 2014-C-0079

Interventor: CONTELAC S.A.S

Inversión Total: \$3.595 millones

Estado Actual: En ejecución (Reinicio 1 mayo de 2021)

Avance: 51,15%

Fecha de Inicio: 05/11/2019

Fecha de Terminación: 08/06/2021

Nivel de Alerta: N/A

Beneficiarios: 197.000 habitantes

- El contrato se encontraba suspendido desde el 28 de diciembre de 2020, fue reiniciado el 1 de mayo de 2021, ya que no se tramitó oportunamente y en debida forma la solicitud de ampliación a la suspensión 3.
- Se inició la audiencia de presunto incumplimiento el 10 de mayo de 2021, quedó suspendida y reprogramada para el 24 de mayo de 2021.





SECTOR SALUD



**HOSPITAL SAN FRANCISCO ESE
VILLA DE LEYVA - BOYACÁ**



DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Cauca

Municipio: La Vega

No. de Contrato Obra: 2017-C-0300

Contratista: CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-031-2018

Interventor: PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Inversión Total: \$13.386 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 72,62%

Fecha de Inicio: 12/02/2018

Fecha de Terminación: 30/06/2021

Nivel de Alerta: 3-PES

Beneficiarios: 47.791 habitantes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Hospital de Nivel I de la Vega, Cauca, comprende un área equivalente a 3.416 m². Tiene dos niveles (semisótano y nivel 0); cuenta con los siguientes servicios: Urgencias, Sala EDA, Sala ERA, Laboratorio Clínico. Imagenología, Administración, Consulta Externa, Odontología, Obstetricia (trabajo de parto y sala de parto), Hospitalización, Morgue, Servicios Generales y Depósito de Material Médico.)

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Se presentan situaciones de afectación de orden público.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Cauca

Municipio: La Vega

No. de Contrato Obra: 2017-C-0300

Contratista: CONSORCIO INGENIEROS CONSULTORES

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-031-2018

Interventor: PROYECTOS GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Inversión Total: \$13.386 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 72,62%

Fecha de Inicio: 12/02/2018

Fecha de Terminación: 30/06/2021

Nivel de Alerta: 3-PES

Beneficiarios: 47.791 habitantes

- El municipio realizó el pago ante la CRC por los derechos de vertimientos, la CRC a la fecha no ha emitido el certificado que le permita a la Alcaldía retomar las obras de alcantarillado.
- La Alcaldía publicó y adjudicó en SECOP el contrato de la red eléctrica externa, contrato que no ha sido posible iniciar por el paro nacional.
- El Fondo se encuentra estructurando el proceso de contratación de la dotación del hospital, para publicar proceso en junio de 2021, adjudicación estimada para agosto de 2021 y con un plazo de ejecución de 3 meses.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Cauca

Municipio: Puerto Tejada

No. de Contrato Obra: 2017-C-0251

Contratista: CONSORCIO TADEO - ESE NORTE 3

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-138-2018

Interventor: GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE

Inversión Total: \$18.318 millones

Estado Actual: En ejecución (Suspendido hasta el 19/05)

Porcentaje de Avance: 51,64%

Fecha de Inicio: 05/03/2018

Fecha de Terminación: 03/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 46.215 habitantes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Hospital de 1er nivel posee un área construida de 3.917,64m², consta de 3 módulos estructurales, el módulo 2 de dos niveles, cimentación profunda (pilotes), sistema estructural aporticado en concreto reforzado, fachadas en mampostería a la vista, posee los servicios según el nivel de complejidad: urgencias, farmacia, consulta externa, historias clínicas, imagenología, laboratorio, administración, depósito de cadáveres, servicios generales, obstetricia, hospitalización, esterilización. Cubierta termoacústica tipo sándwich, cuenta con todos los sistemas requeridos, suministro de agua potable, alcantarillados, eléctrico, gas natural, gases medicinales y red aire acondicionado. Pisos en baldosa vibro prensada en granito pulido.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Cauca

Municipio: Puerto Tejada

No. de Contrato Obra: 2017-C-0251

Contratista: CONSORCIO TADEO - ESE NORTE 3

No. de Contrato Interventoría: FA-CD-I-F-138-2018

Interventor: GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE

Inversión Total: \$18.318 millones

Estado Actual: En ejecución (Suspendido hasta el 19/05)

Porcentaje de Avance: 51,64%

Fecha de Inicio: 05/03/2018

Fecha de Terminación: 03/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 46.215 habitantes

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Se recibió aprobación por parte de CEO a los diseños de la red de media tensión. Se espera visita de supervisión para definición detallada de conexión.
- La Alcaldía y la Gobernación del Cauca deben tramitar la consecución de recursos para la construcción de la canalización del canal que se encuentra ubicado en la parte posterior del hospital, la vía de acceso, parqueadero, alumbrado público y urbanismo. A la fecha ambas entidades manifiestan no tener recursos y no se ha iniciado con ninguna de las obras a su cargo, lo que afecta la habilitación del hospital.
- Se está tramitando modificación contractual para la adición de la PTAR.
- El Fondo se encuentra adelantando la estructuración del proceso de contratación de dotación del hospital.





Hospital de Guaranda
12 may. 2021 8:42:44 a. m.

DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Sucre

Municipio: Guaranda

No. de Contrato: 2017-C-0092

Contratista: OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0139

Interventor: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

Inversion Total: \$9.918 millones

Estado Actual: En ejecución (Suspendido hasta el 17/05)

Porcentaje de Avance: 94%

Fecha de Inicio: 24/04/2017

Fecha de Terminación: 16/06/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios 18.608 habitantes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Hospital de Nivel I del Municipio de Guaranda - Sucre, comprende un área equivalente a 2.039 m²; cuenta con los siguientes servicios: Servicios de Dirección y Administración, SERVICIO AMBULATORIO (Consulta Externa, Urgencias), SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (Archivo de Historias Clínicas, Servicio Farmacéutico, Depósito de Cadáveres, Laboratorio clínico, Imagenología - Rayos x), SERVICIOS QUIRURGICOS OBSTETRICOS (Servicio Obstétrico, Servicio de esterilización), SERVICIOS DE HOSPITALIZACION (Servicio de Hospitalización 9 camas), AREA GENERAL (Servicio de Alimentación, Lavandería, Almacén, Mantenimiento, Vestuarios y Cocineta).





Hospital de Guaranda
12 may. 2021 8:42:44 a. m.

DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Sucre

Municipio: Guaranda

No. de Contrato: 2017-C-0092

Contratista: OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0139

Interventor: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

Inversion Total: \$9.918 millones

Estado Actual: En ejecución (Suspendido hasta el 17/05)

Porcentaje de Avance: 94%

Fecha de Inicio: 24/04/2017

Fecha de Terminación: 16/06/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios 18.608 habitantes

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- **Inicio de la red de alcantarillado:** El 26 de abril de 2021 la Alcaldía Municipal de Guaranda contrató la construcción del alcantarillado sanitario y empezó la ejecución de las obras el 03 de mayo de 2021.
- **Cerramiento perimetral:** Según información entregada por la Subsecretaría de Planeación, en 15 días se adjudica la construcción del cerramiento quedando para finales de mayo de 2021.





Hospital de Guaranda
12 may. 2021 8:42:44 a. m.

DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Sucre

Municipio: Guaranda

No. de Contrato: 2017-C-0092

Contratista: OBRAS MAQUINARIA Y EQUIPOS TRES A S.A.S

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0139

Interventor: ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.

Inversion Total: \$9.918 millones

Estado Actual: En ejecución (Suspendido hasta el 17/05)

Porcentaje de Avance: 94%

Fecha de Inicio: 24/04/2017

Fecha de Terminación: 16/06/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios 18.608 habitantes

- **Radicación proyecto vías de acceso:** El 5 de marzo de 2021 en mesa del Plan Especial de Gestión se establecen compromisos con la Alcaldía Municipal de Guaranda; se radicó subsanación del proyecto de la vía el 09 de marzo y nuevamente el 15 de abril de 2021. A la fecha no se ha aprobado por la Secretaria de Infraestructura de Sucre; una vez aprobado toma 60 días para contratación y aprox. 60 días más de ejecución.
- Se han efectuado varias mesas de seguimiento con la Alcaldía para llevar a buen termino los compromisos adquiridos, al igual que mantener en buen estado la vía de acceso al Hospital.
- **Conexión eléctrica:** Se adelantó visita RETIE. Pendiente apertura de cuenta por la ESE (pendiente acuerdo de pago y liberación de deuda por parte de la ESE con AFINIA).





SECTOR EDUCACIÓN



**COLEGIO DEPARTAMENTAL NTRA SEÑORA DE
GUADALUPE NARIÑO - PASTO**



DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Atlántico

Municipio: Manatí

No. de Contrato: FA-IC-I-S-087-2019

Contratista: CONSORCIO ARCOCI

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0061

Interventor: CONSORCIO INTERVENTORÍA EDUCATIVA

Inversión Total: \$7.305 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 51,07%

Fecha de Inicio: 23/05/2019

Fecha de Terminación: 27/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 562 matrículas (estudiantes)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de la Institución Educativa Agropiscícola Las Compuertas en el municipio de Manatí la cual busca mejorar las condiciones de los sectores de educación, cultura, deporte e infancia en el departamento. Dicha sede contará con 11 aulas de clase, centro de recursos, laboratorio, aulas de sistema, dirección administrativa, baterías sanitarias, centro de desarrollo infantil, cancha deportiva, entre otros.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Atlántico

Municipio: Manatí

No. de Contrato: FA-IC-I-S-087-2019

Contratista: CONSORCIO ARCOCI

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0061

Interventor: CONSORCIO INTERVENTORÍA EDUCATIVA

Inversión Total: \$7.305 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 51,07%

Fecha de Inicio: 23/05/2019

Fecha de Terminación: 27/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 562 matrículas (estudiantes)

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Durante la ejecución de la obra se han identificado falencias en el suministro oportuno de los materiales y poco personal de mano de obra, tal y como lo menciona la interventoría en la bitácora de la obra y los informes semanales, situación que está a cargo del contratista.
- Sin embargo, se analiza que si el contratista cumple con la implementación del plan de contingencia este proyecto se terminaría en el plazo establecido.
- Se radicó el 03/05/2021 en Secretaría General solicitud de aplicación de multa por presunto incumplimiento.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: César

Municipio: Chimichagua

No. de Contrato: FA-IC-I-S-115-2019

Contratista: CONSORCIO ARCAR EDUCAR

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0130

Interventor: CONSORCIO INTERVENTORÍAS CIVILES

Inversión Total: \$4.087 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 16,71%

Fecha de Inicio: 05/07/2019

Fecha de Terminación: 02/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 305 matrículas (estudiantes)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construcción de la sede Centro Educativo Nuestra Señora del Carmen en el municipio de Chimichagua, la cual busca mejorar las condiciones de los sectores de educación, cultura, deporte e infancia en el departamento. Dicha sede contará con 12 aulas de clase, centro de recursos, laboratorio, dirección administrativa, baterías sanitarias, cancha deportiva, entre otros.

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Se adelantó modificación contractual el 22/04/2021 con prórroga por 71 días y adición por mayor permanencia de la interventoría asumida por el contratista.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: César

Municipio: Chimichagua

No. de Contrato: FA-IC-I-S-115-2019

Contratista: CONSORCIO ARCAR EDUCAR

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0130

Interventor: CONSORCIO INTERVENTORÍAS CIVILES

Inversión Total: \$4.087 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 16,71%

Fecha de Inicio: 05/07/2019

Fecha de Terminación: 02/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 305 matrículas (estudiantes)

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Durante la ejecución de la obra se han identificado falencias en el suministro oportuno de los materiales y los equipos para la ejecución de la obra, tal y como lo menciona la interventoría en la bitácora de la obra y los informes semanales. Lo que ocasiona que se presenten bajos rendimientos en la ejecución de la obra.
- Así mismo, la interventoría identificó que el contratista durante la ejecución no ha contado con el personal de obra óptimo que permita un correcto desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo con el cronograma de obra, lo que genera atrasos considerables y que a la fecha se identifica por parte de la interventoría, que el contratista no culminará la obra en el plazo establecido.
- Se radicó el 11/05/2021 en Secretaría General solicitud de aplicación de multa por presunto incumplimiento.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Magdalena

Municipio: Santa Ana

No. de Contrato: FA-IC-I-S-115-2019

Contratista: CONSORCIO ARCAR EDUCAR

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0130

Interventor: CONSORCIO INTERVENTORÍAS CIVILES

Inversión Total: \$5.032 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 13,60%

Fecha de Inicio: 05/07/2019

Fecha de Terminación: 02/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 306 matrículas (estudiantes)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Construcción de la sede IE Departamental Antonio Brujes Carmona en el municipio de Santa Ana, la cual busca mejorar las condiciones de los sectores de educación, cultura, deporte e infancia en el departamento. Dicha sede contara con 12 aulas de clase, centro de recursos, laboratorio, dirección administrativa, baterías sanitarias, cancha deportiva entre otros.

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Se adelantó modificación contractual el 22/04/2021 con prórroga por 71 días y adición por mayor permanencia de la interventoría asumida por el contratista.





DATOS DEL PROYECTO

Departamento: Magdalena

Municipio: Santa Ana

No. de Contrato: FA-IC-I-S-115-2019

Contratista: CONSORCIO ARCAR EDUCAR

No. de Contrato Interventoría: 2017-C-0130

Interventor: CONSORCIO INTERVENTORÍAS CIVILES

Inversión Total: \$5.032 millones

Estado Actual: En ejecución

Porcentaje de Avance: 13,60%

Fecha de Inicio: 05/07/2019

Fecha de Terminación: 02/07/2021

Nivel de Alerta: 2-PEG

Beneficiarios: 306 matrículas (estudiantes)

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL PROYECTO

- Durante la ejecución de la obra se han identificado falencias en el suministro oportuno de los materiales y los equipos para la ejecución de la obra, tal y como lo menciona la interventoría en la bitácora de la obra y los informes semanales. Lo que ocasiona que se presenten bajos rendimientos en la ejecución de la obra.
- Así mismo, la interventoría identificó que el contratista durante la ejecución no ha contado con el personal de obra óptimo que permita un correcto desarrollo y ejecución de las actividades de acuerdo con el cronograma de obra, lo que genera atrasos considerables y que a la fecha se identifica por parte de la interventoría, que el contratista no culminará la obra en el plazo establecido.
- Se radicó el 11/05/2021 en Secretaría General solicitud de aplicación de multa por presunto incumplimiento.





Gracias





COMITÉ DE SEGUIMIENTO A FONDO - ACUEDUCTO AGUACHICA

Creado por: Mayra Alejandra Silva Bayona · Tu respuesta ✓ Sí, asistiré.

Hora

15:00 - 17:00 (Hora estándar de Colombia)

Fecha

mié 12 de may de 2021

Mis notas

Invitados

- ✓ Mayra Alejandra Silva Bayona
- ✓ ambiental-esp-aguachica-cesar@hotmail.com
- ✓ Andrés Ivannó Galeano Toro
- ✓ benjaminobandod@yahoo.es
- ✓ dcristanchofondoadaptacion@gmail.com
- ✓ Nohemy Benavides Barbosa
- ✓ nramirezfondoadaptacion@gmail.com
- Alcaldia aguachica-cesar
alneira.fondoadaptacion@gmail.com
- aprovechamientohidrico@corpocesar.gov.co
- Catalina Alvarez Charry
- Contactenos aguachica-cesar
direcciongeneral@corpocesar.gov.co
- Edgar Castro
- Edgar Ortiz Pabon
esp-aguachica-cesar@hotmail.com
- jaristizabal.fondoadaptacion@gmail.com
- joperativa-esp-aguachica-cesar@hotmail.com
- juancasm66@gmail.com
- juridica-esp-aguachica-cesar@hotmail.com
- Laura Maria Alvarez Gallardo
nathalygomez.fondoadaptacion@gmail.com
- Rafael Eduardo Abuchaibe Lopez
- Rodrigo Angulo Rincon
subdirector.ambiental@corpocesar.gov.co